

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 121/2014

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

Ref. Expediente A.T. 1/2014

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Eléctrica Martín Silva Pozo S.L., con domicilio en calle Miguel Gallo, 49 de Cardeña (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Finca Santa Clotilde en término municipal de Cardeña (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Atender nuevas demanda de suministro en la zona.

d) Características principales: Centro de transformación interior en edificio prefabricado de hormigón tipo EPH-BP 24 kV. Para 50 kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, a 7 de enero de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.